

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 República Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 494

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

De actualidad.

Ya estarán convencidos nuestros políticos liberales y muy especialmente los demócratas, con todos sus partidarios y adictos, aspirantes al favoritismo, sedientos de prebendas y de empleos, que todos los males porque atraviesa nuestra querida Patria, traen origen de esas desenfrenadas y mal entendidas libertades, que, sin límites ni distinciones, permiten y toleran toda asociación.

¿Se proponen los agitadores de nuestra empobrecida España llevar a la práctica algún ideal, anhelosamente soñado, para conducirnos al desastre y a la ruina total?

La asociación de los ferroviarios ha planteado con la huelga un conflicto gravísimo, sufriendo rudo golpe los intereses generales y causando daños inmensos a la industria, al comercio y a la clase obrera.

Ahora es ocasión de que el señor Canalejas demuestre sus dotes de gobierno y sus energías, para resolver tan grave conflicto; convenciéndose de que pierde el tiempo combatiendo las asociaciones religiosas, mientras defiende o tolera esas otras que, siendo políticas, preparan, promueven y dirigen las huelgas o movimientos revolucionarios, que nos empujan al más espantoso caos.

Ante un peligro tan inminente y de suma transcendencia, ¿sería lícito unirnos los católicos, todos los que profesamos amor a la Patria y a las Instituciones, concluyendo de una vez con esas libertades de perdición? ¿No es justa la defensa de nuestros propios intereses morales y materiales?

Será cierto que no corresponde el jornal a los esforzados y duros trabajos del obrero, cuya vida se hace hoy muy difícil y penosa; pero a los promovedores del desorden no les preocupa el bienestar de los que mantienen en una agitación constante para ensayar el medio más fácil con el que puedan derrocar el orden social.

Estos trastornos que hoy lamentamos son consecuencias lógicas de las tolerancias y halagos a los políticos de las extremas izquierdas, que se crecen y se llenan de orgullo en estos críticos momentos, alabándose de que son la pesadilla de la Monarquía.

El pueblo, que hace enormes sacrificios, se ve hoy combatido por los mismos a quienes da pan y trabajo.

En Cataluña se desarrollaron aquellos vergonzosos y revolucionarios sucesos de la semana

trágica, y en Cataluña se inicia también la huelga ferroviaria; ese movimiento eminentemente revolucionario, que con la mayor rapidez se extiende a otros puntos y regiones, debido indudablemente al carácter de ciertos elementos, que siempre se hallan dispuestos a la perturbación y al desorden.

Los empleados de la red catalana preparan, promueven y realizan la huelga ferroviaria, presentando un problema tan complicado y difícil, que no se pueden prever las consecuencias de ese avance visible de la revolución.

Es cierto que existe en Cataluña ese movimiento antisocial; mas no es propio del carácter catalán, porque los habitantes de aquella envidiable región, católicos sinceros en su inmensa mayoría, son amantes del orden y quieren la paz, con lo que se demuestra hasta la evidencia que hay allí elementos extraños que promueven continuamente esa agitación y trastornos, por los que en las actuales circunstancias atraviesa nuestra sociedad.

Parece ser que el señor Canalejas demuestra energías para hacer cumplir la ley y resolver el conflicto, por lo que nosotros debemos ayudarle en esta ocasión, cooperando a robustecer su autoridad; pero es necesario que reconozca sus errores y los enmiende, haciendo que desaparezcan de su programa, si es que le tiene, esas libertades, causas de todos nuestros males sociales y políticos.

Hablando el Presidente del Consejo de Ministros con los periodistas, acerca de la huelga ferroviaria, dice:

—Desde que se ha declarado guerra al Gobierno, no puedo pactar con revolucionarios y anarquistas.

Si esto es verdad, según afirma la Prensa de gran circulación, ¿se podría deducir de las precedentes palabras que existía el pacto antes de la declaración de esa guerra? Nosotros creemos que no, aunque las reglas de la lógica son inflexibles y abrumadoras y además porque si hubiera existido sería el principio de lo que hoy lamentamos.

De todos modos, que aprendan los que, llamándose intelectuales, desconocen toda ciencia social, creyendo que las asociaciones meramente políticas, las que no están fecundadas por el catolicismo, como las que nosotros conocemos y no queremos citar, pueden ser benéficas.

MADRIGAL TRISTE

Yo no sé si me quieres
 princesita de ensueño,
 pero tú me has mirado
 con ojos de misterio:
 ojos tristes que afloran
 un país de ilusión.

Yo no sé de cariños,
 ni de dulces quimeras;
 tengo un alma que llora
 sus dolientes tristezas,
 y ha soñado en silencio
 con la flor de tu amor.

Si me quieres, iremos
 a un país no vívido.
 Tendrás un parque lleno
 de fontanas... Yo habito
 en un Alcázar mágico
 de quietismo y de paz.

El eco de la vida
 llega allí tenue y vago...
 Amarás el sosiego;
 vivirás lo soñado,
 y serás la Absoluta,
 la que no morirá.

Que des el encanto
 de tu corazón bueno...
 No ansio dichas locas
 que me llenan de tedio;
 te ofrendaré mi vida
 en un verso sutil

Bajo el palio azuloso
 de mi romanticismo
 brilla la estrella pálida
 de un ingenuo cariño;
 que su fulgor lejano
 se aduerma sobre mí.

JOSE SANTOS PÉREZ.

Trabajo inédito hecho expresamente para LA IBERIA.

CUESTIONES SOCIALES

Hora era ya de que la muy noble y leal Miróbriga sacudiese el letárgico sueño en que se hallaba sumida; el infausto marasmo que con sigilosos pasos la precipitaba a una deplorable ruina.

Mi ánimo, congratulado en extremo, no puede dejar pasar más tiempo sin dar cariñosa bienvenida a tan valiosos cual caballerosos campeones.

La juventud cultural mirobrigense, laboriosa, ávida de gloria para el pueblo que les vió nacer, se agrupa en derredor de sacrosanta enseña, y, con grandioso y laudable esfuerzo, labora para que sus paisanos, su querido pueblo, logre el resurgimiento progresivo, continuo, por

el que el espíritu y la moral se desenvuelvan, en proporción exacta a la acción, a los hechos, a los actos.

Hácese necesario que todos nuestros convecinos se compenetren de que sin ideales no hay motivo de cultura, y que sin cultura no puede existir resurgimiento, ni desarrollo, ni multiplicación, aun disponiendo de favorables medios.

Sin autoridad para ello, pero valido de mi vocación por todo lo que signifique cultura, me atrevo a hacer una advertencia: que no hagáis de tan grandiosa empresa una idea imaginativa, soñadora, en la que no pueda existir proporción entre los propósitos y los actos; entre la imaginación y la realización.

Ardua y penosa es la tarea que se os ha encomendado; difícil de llenar, a pesar de los buenos deseos de que os halláis poseídos; mil contratiempos os asolarán y saldrán a vuestro paso; pero no por ello desmayéis: vuestros juveniles corazones os sostendrán y darán ánimo, para tremolar la enseña cultural, a pesar de la apatía que en los primeros momentos halles.

«¡Adelante!» debe ser vuestro obligado lema. No conformarse con cubrir las apariencias de idealidad civilizadora.

Si vuestra conciencia se conformara con dar a dicho centro cultural apariencias, no realidad, no positivismo práctico, no merecería que os molestaseis en organización, en trabajos preliminares, porque vuestra labor sería desproporcionada a toda función ética.

En nuestro pueblo se hace necesaria, muy urgente, una cultura positiva que sobreponga el interés general al particular; que domine las pasiones bastardas y egoístas; que le haga, en una palabra, verdaderamente moral.

Hoy parece envejecido, después de haber ocupado un lugar preferentísimo en la Historia, y todo porque se ha estacionado evolutivamente; porque falta el intercambio de ideas; porque cree antagónicos sus intereses con los de sus circunvecinos; y esto da siempre lugar al odio, a la rivalidad; porque, en fin, su incultura le hace particularista.

Táchase a la masa obrera de agresiva, acérrima, altanera, creyente en la superioridad propia, sin tener en cuenta para nada su carencia de cultura psíquica.

No puede culpárseles por su desenfadado proceder, en algunos casos.

Las clases directoras no han cumplido el precepto moral de reconcentrar las energías de tan honorable clase; no les han impulsado para bastarse a sí propios; no les han hecho salir de su estado amorfo, en cuanto al desarrollo de sus facultades embrionarias.

Verdad es que les abren las escuelas de primeras letras, para que acopien conocimientos y se eduquen, pero ¿a quién de vosotros se le oculta la apatía y egoísmo que existe en gran número de progenitores de la masa obrera? ¿A quién de vosotros se le oculta el poco celo de las autoridades para cumplimentar las leyes, obligando a los padres y tutores, para la asistencia de sus hijos o tutelados a tales centros? Seguramente a ninguno.

¡Es tan corriente ver sacrificar, por un interés momentáneo, a veces nulo, a tantos y tantos niños!

Tan pronto como pueden ejecutar la más nimia labor se les arranca de la escuela, sin reparar en sacrificar su alimento psicológico, por unos míseros céntimos; causándoles un daño irreparable, en la mayoría de los casos.

Algunos dicen, viendo esto:

—¡Ya cuidarán de perfeccionarse en las clases culturales posteriores!

Pero tal exclamación la hacen sin reparar en que el obrero tiene contadas sus horas; que todo tiempo le es poco, una vez que constituye un hogar, para poder cooperar a su sostenimiento; para hacer frente al hambre que se infiltra en su casa, con la enorme elevación de precios de los artículos de primera necesidad.

Esta clase obrera debe ser la principal preocupación al realizar vuestra labor cultural. Por ello no me canso de repetir que se haga una cultura verdad, no ficticia ni de relumbrón, para que redunde en finalidad positiva;

ya que esos obreros se prestan hoy a sacrificaros la charla familiar; las dulzuras del hogar; las horas dedicadas a su reposo corporeo, después de sentir flaquear sus fuerzas, por una tarea diaria, dura, pesada y desempeñada a conciencia.

Si así obráis, la verdadera finalidad será lograda.

Hareis que nuestro querido pueblo, atacado ya de la idea emigratoria, la deseche; se agrupe en torno vuestro; espere con ansia, con alegría, el precioso maná de su redención; el alimento psíquico, de que tan necesitado se halla; le pondréis en condiciones de luchar con los múltiples problemas que halla en el desequilibrio económico-social; le habréis regenerado; le habréis evolucionado; le habréis salvado.

DROGOCHE.

La crisis agrícola.

(Conclusión)

A esta última clase pertenece la desproporción actual entre la renta de la tierra y su potencia protectora y sin abandonar los demás, con la constancia que la urgencia de dar solución pronta a estos conflictos exige, es de este del que debemos ocuparnos al presente.

Basta conocer someramente las condiciones en que se desarrolla en nuestro país la industria agrícola para convencerse de la carestía actual de las rentas. Ellas importan generalmente del 25 al 30 por 100 del producto bruto medio anual de la finca; del 70 al 75 por 100 restante, han de salir los gastos totales de la explotación, incluso el impuesto territorial en la mayor parte de los casos, el interés del capital de explotación, el beneficio industrial y las amortizaciones y riesgos.

¿Pueden cubrirse todas estas atenciones con ese menudado resto? Gradualmente se han venido aumentando todo; la mano de obra en los últimos veinte años se ha elevado en más de un 60 por 100, pues mientras a partir de esa época el precio de los jornales permanentes (soldada del gañán) no llegaba a una peseta veinticinco céntimos, en la actualidad excede de dos pesetas, siendo aún mayor el alza de los jornales temporales de siembra y recolección.

El capital de explotación se ha elevado del mismo modo por la necesaria introducción de máquinas que perfeccionen el cultivo y el uso de abonos minerales que restituyan a la tierra los elementos fertilizantes extraídos por las cosechas y, por tanto, el interés de ese capital es más crecido, y el beneficio industrial exige finalmente mayor remuneración, a causa de la carestía de la vida.

Y si cuando esas atenciones representaban una cantidad menor, no obtenía el colono otros beneficios que los indispensables para alimentar misérrimamente a su familia, hoy que la desproporción entre la renta y el producto líquido es mayor, camina inevitablemente a la ruina, si no se ciñen a una vida de privación constante o no tienen fincas propias que aligeren un tanto su condición de colonos.

Las rentas a pesar de esto se han venido aumentando gradualmente durante los últimos veinticinco años.

Es cierto que en esta alza injustificada, le cabe al propietario la menor parte de responsabilidad; él ha atendido solamente a la demanda de los colonos que por un error lamentable, hijo de unos años de buenas cosechas y de un mayor precio de los productos, dependiente en parte de la baja de los cambios para el dinero español en el mercado monetario universal, fueron espontáneamente disputándose las fincas y ofreciendo mayor renta hasta un término insostenible; pero no por eso es menor el daño.

Hoy los colonos lamentan este error y ven en lontananza, como consecuencia del mismo, un pavoroso desenlace; la pérdida de su capital y la anulación de sus esfuerzos.

En un orden natural la nivelación de las rentas con el valor equitativo de la productividad de la tierra se producirá indefectiblemente, después de una serie de oscilaciones bruscas y eventuales con perjuicio de la nor-

malidad de la vida económica, en una época no lejana, por medio de la inexorable ley de la oferta y la demanda; pero como esta ley no tiene otra sanción que el rigor con que se impone en la realidad su conocimiento, vendrá a establecerse cuando haya producido la ruina del actual colono, las pérdidas consiguientes al propietario y la desmoralización de todos, y se establecerá en condiciones desfavorables, con una reacción de exageradas proporciones, producida por la pérdida de los antiguos capitales dedicados tradicionalmente a la explotación agrícola y la dificultad de encontrar sustitución por otros nuevos; pues el capital, y sobre todo el capital español, de suyo tímido para acudir a las explotaciones industriales, huye naturalmente de los asuntos donde el fracaso anterior le advierte un peligro y el éxito no le reclama con la esperanza de la lícita ganancia, produciéndose, en fin, una crisis mayor que la actual; crisis francamente agraria que alcanzará igualmente a la industria agrícola y el capital territorial.

A evitar esta crisis desfavorable y ruinoso para todos, deben en este punto dirigirse los esfuerzos de agricultores y propietarios; y a este efecto obedece la presente exposición de hechos que las sociedades agrícolas mirbrigenses, con la convicción que supone el acuerdo unánime de sus numerosos miembros y la adhesión de los demás agricultores reunidos en asamblea, dirigen a los propietarios de esta región, seguros de que su recto juicio le ha de prestar la favorable acogida propia de la misma cortesía que inspira a estas sociedades al dirigirse a ellos.

Invitamos, por tanto, en nombre de los agricultores, a los propietarios de las fincas rústicas para que, atendiendo a las razones expuestas y meditando sobre los hechos que les dan origen, tiendan su mano protectora a sus colonos en las presentes circunstancias, no dejándoles caer en poder de la usura para cumplir las obligaciones que de sus contratos se derivan, aplazando en casos necesarios el pago del arrendamiento o facilitándoles las semillas necesarias y tratando de buscar en los contratos sucesivos una mayor equidad en la participación de los beneficios agrícolas, bien por medio de aparcería, bien haciendo una rebaja prudencial que no justificará otra cosa que adelantarse, como medida preventiva, a los hechos que evidentemente se han de producir.

Así se evitaría primero la ruina de los actuales agricultores y la depreciación de la propiedad rural después.

POR EL BUZÓN

Con las primeras aguas que vivifican la tierra, borran las huellas de aniquilamiento, que la sequía del verano imprimió a los campos, devolviendo a estos su verdor y lozanía, también a nuestros concejales le devuelven la tranquilidad, relevándolos del estudio constante a que se dedican durante el agosto, para ver el modo de que no falte a la población tan indispensable elemento.

Unos hablan de derivaciones, otros de ventosas y un tercero de la construcción de un depósito en el punto más elevado de la ciudad, desde donde se haría la distribución, tropezando todos los proyectos con el inconveniente de no tener dinero.

La escasez del agua en la ciudad, consiste en que se desperdicia mucha en el arrabal de San Francisco, con lo que pierde la presión y no puede llegar más que a las plantas bajas, y eso con mucha escasez.

Con muy poco dinero podrían instalarse contadores, con lo cual se evitarían los abusos, abundaría el agua en todas partes y el Ayuntamiento aumentaría sus ingresos por este concepto.

No hace falta más que un poco de voluntad y deseos de hacer justicia, porque no es equitativo que mientras en muchas casas se derrocha el agua, en otras se carezca hasta de la indispensable para beber.

Almacén de Aceite

DE

NICOLAS AQUINO

Rincón de la Pasión, 1

Horas de despacho de 10 a 12.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se trataron los asuntos siguientes:

La Presidencia manifiesta que se ha recibido un busto de la estatua Rosa del Thevas, remitida por don Celso Lagar, alumno pensionado por este Ayuntamiento, residente en París.

Se acuerda autorizar el pago del gasto ocasionado, que importa 71,58 pesetas.

Sigue haciendo uso de la palabra el Presidente para estimular el celo de la Comisión de Fomento, a fin de que reconozca el camino de Carpio, para ver las obras que se han de hacer.

El señor Romero pide, en nombre del vecindario del arrabal de San Francisco, se gestione de los Poderes públicos la abolición de la ley de zonas polémicas en la parte de dicho arrabal, para facilitar la construcción.

El Presidente le contesta diciendo que ya se han hecho gestiones y que tiene noticias de que se presentará a las Cortes un proyecto de ley en este sentido.

Se dió lectura a una circular aprobando el censo de la población.

Se acuerda que continúen con el mismo impuesto que hasta hoy han satisfecho, los carruajes de lujo.

También se dió lectura a una instancia de varios vecinos, que piden que el Ayuntamiento gestione la cesión de terrenos y materiales del Hospicio, para la construcción de una plaza de toros, que una empresa particular desea construir.

Se muestran conformes los señores Gasch, Romero y Solórzano, y que, según datos que pueden aportar, los terrenos que se tratan de pedir no pertenecen a la Diputación; que se busquen antecedentes.

En el mismo sentido hablan los señores Vasconcellos y Solórzano; este último dice que debe averiguarse quién es el dueño de mencionados terrenos, para que no ocurra lo de siempre, que no se sabe a quién pertenecen.

Así se acuerda, con el voto en contra del señor Martínez.

Se nombra una Comisión, compuesta de los señores Romero, Vasconcellos y Solórzano para que haga las averiguaciones correspondientes.

Que se conteste a los solicitantes que, una vez sabido a quién pertenecen, se resolverá.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado a esta ciudad nuestro buen amigo don Jeneroso Gutiérrez, ilustre Magistrado de esta S. I. Catedral.

Ha sido destinado a la Comandancia de Algeciras nuestro amigo el capitán de carabineros don Perfecto Somoza, y a la de esta ciudad, el de igual clase, don Antonio Ruiz Ortiz.

Mañana será leída la primera amonestación de la bella y distinguida señorita Julia Bustamante con el inteligente dependiente de comercio don Tomás Vidriales.

En el Boletín oficial de esta provincia, número 135, se han publicado por la Zona de Salamanca las instrucciones para pasar la revista anual los individuos que pertenecen a la misma, haciéndolo los pertenecientes a esta ciudad en la Caja de Recluta número 99,

pero, sin duda, se ha padecido error al manifestar que lo han de hacer en octubre y noviembre toda vez que según el artículo 231 de la nueva ley ha de pasarse dicha revista en los meses de noviembre y diciembre.

Por Real decreto de 1.º del actual se fija el cupo para el reemplazo de 1912 en 65.000 hombres, de los cuales corresponden 386 a la Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo, número 99, y 575 a la de Salamanca número 98 que dan un total de 961 para esta provincia.

Por otro Real decreto de la misma fecha, se autoriza al Ministro de la Guerra, para llamar a filas en su totalidad o en parte, a los individuos en situación de reserva activa, pertenecientes al Batallón de Ferrocarriles.

Podrán ser también movilizados los restantes individuos de la 1.ª reserva pertenecientes a los últimos reemplazos incorporados a filas, los cuales prestarán sus servicios con arreglo a los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de reclutamiento, quedando sujetos a la jurisdicción militar como si estuviesen en filas, y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en unidades activas del Ejército.

Ha llegado a esta ciudad donde fijará su residencia, la señora doña Ramona Valls Moreno, viuda de Cardona.

Después de pasar unos días en esta ciudad, han salido para Bilbao, don Saturnino Oriol y la bella señorita Eugenia Castro.

Le ha sido concedido el retiro a don Tomás Sánchez, Teniente Coronel de Carabineros de esta Comandancia, y nombrado para sustituirle el de igual categoría don Antonio Ruiz Mateos.

Han salido:

Para Madrid, doña Nieves Valias, sus bellas sobrinas Gloria, Pura y Carmen; el joven Gabriel de Torres y la distinguida señorita Trinidad Ortiz.

Para Salamanca, doña Lucila Rodríguez con sus hijos Carlitos y Carmencita.

Han regresado:

De Salamanca, la distinguida señorita Carmen Unzeta con su sobrina Carmencita.

De Valladolid, don Francisco León Hernández.

De San Sebastián, don Nicolás Valls, su señora y su hermano don Jesús, acompañándoles desde Salamanca sus hijos Ramón, Mercedes y su sobrinita Lolita.

De paso para la Sierra de Gata, hemos tenido el gusto de saludar a don Emilio Pérez, Ingeniero que hace los estudios del ferrocarril de esta ciudad a la estación de río Tajo, al que acompañaba el ayudante don Carlos Nieva.

M E R C A D O S

Trigo Candeal, de 42 a 44 reales fanega	
Idem Barbilla, de 41 a 43 » »	
Centeno, de 35 a 37 » »	
Cebada, de 34 a 36 » »	
Algarrobas, de 32 a 33 » »	

EL PRECIO FIJO

Calzado de lujo para señora, caballero y niño

Ultimas Creaciones

ANGEL ROSELLÓ PLÁ.—Plaza de Béjar 9.

CIUDAD RODRIGO —6—

SE VENDE la casa número 17 de la calle del Rollo, (extramuros) de esta ciudad. Para tratar, con su dueño que habita en la misma. —20—

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle de la Muralla Para tratar con su dueño, José Gómez que habita en la misma. 3—1

Leche de burra mantenida a pienso. Se sirve a domicilio; para encargos Antonio Navarro, don José María del Hierro, Arrabal de San Francisco. —4—

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO, Plaza Mayor, número 7. —40—

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26—5

La Esperanza

Agencia funeraria

—ANDRÉS FERNÁNDEZ—

Dámaso Ledesma, 20 y 22.

Entierros desde lo más modesto, a lo más suntuoso. Construcción de toda clase de ataúdes. SERVICIO PERMANENTE—PRECIOS SIN COMPETENCIA Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.

(frente al Parque de Artillería.) 52—12

SE VENDE, muy barata, una tartana seminueva, de sólida construcción, cómoda y con arreos completos. Para tratar con su dueño Felipe Estévez (guarnicionero), Madrid, 20. —11—

SE ARRIENDA una huerta en la socampana de esta ciudad al sitio de la Artesa. El Procurador don Rafael Lázaro, informará. —9—

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota. —4—

Importante Se necesitan oficiales albañiles, para trabajar en la provincia de Cuenca; se les facilita el viaje.

Entenderse con Fernando Iglesias, contratista de obras, Cortina, 15, Ciudad Rodrigo. —2—

SE VENDE la sexta parte de la yugada denominada de la Carrera, sita en Villar de Puero. Su dueño, Jesús, 7 Salamanca. —2—

SE VENDEN 3 machos de perdiz y 2 hembras. En la redacción de este semanario informarán. —2—

C U L T O S

✠ 6 de octubre.—Domingo XIX después de Pentecostés.

Nuestra Señora del Rosario. Parroquia del Sagrario.—Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general y por la tarde a las cinco y media, rosario, procesión, letanía y plática.

Parroquia de Santa Marina.—Por la mañana a las diez, misa solemne con sermón y por la tarde a las cinco y media, novena y procesión.

Parroquia de San Cristóbal.—Por la mañana después de horas, misa solemne con sermón a cargo del presbítero don Serafin Tella.

7, lunes, San Marcos, papa.

8, martes, Santa Brigida, vd.

9, miércoles, Santos Dionisio y eps, mrs.

10, jueves, San Francisco de Borja, cf.

11, viernes, Santos Plácido y eps, mrs.

12, sábado, Nuestra Señora del Pilar.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Compañía fabril SINGER de máquinas para coser.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

D. Salvador Bazán y D. Pablo Sánchez

PLAZA DE BÉJAR, 7. CIUDAD RODRIGO.

PLAZA DE BÉJAR, 3. CIUDAD RODRIGO.

—20—

Agujas, lanzaderas, aceite y toda clase de piezas sueltas.—Se efectúan cambios y se hacen toda clase de composturas.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

D. Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

Gran Café Moderno

Arrabal de San Francisco

ESMERADO SERVICIO — CAFÉ SELECTO
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
CUBIERTOS DESDE 1,50 PTAS. EN ADELANTE

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la farmacia del Sr. Villares

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Correo- Entrerios	15 de octubre
Rápido- Koenig Wilhelm II	16 de octubre
Rápido- Cap Finisterre	3 de noviembre
Rápido- Bahía Blanca	9 de noviembre

Precio en 3.^a para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Borreo-Spreewald	13 de octubre
Rápido-Kromprinzessin Cecilie	21 de octubre
Rápido-Corecavado	4 de noviembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**.
Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura

Paraguas VIDA E HIJOS PARAGUAS

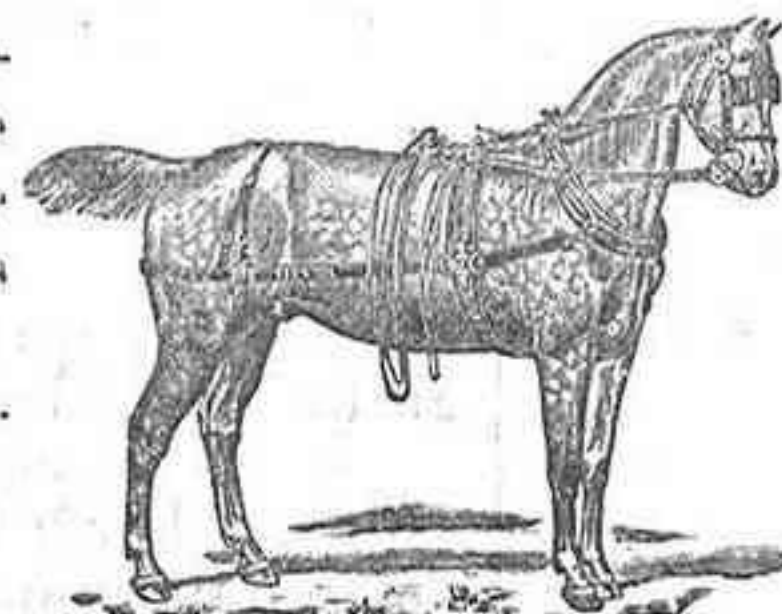


No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen to la clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Jugueteros VIDA E HIJOS DE CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

Eustaquio Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

Galletas PAKERS

La marca preferida. **RENTERIA**

LAS MEJORES EDICIONES

MODAS - octubre.

WELDON'S

PRECIO: UNA PESETA.

La femme chic

PRECIO: 2'50 PESETAS

COMERCIO

Vda. e hijos de Cuadrado

Casino, Café Y TEATRO

El Porvenir

RUA DEL SOL, 22 Y 24

Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmeradísima; garantizándose su pureza.
Cabida de los cascos: igual, por lo menos, a los de las demás fábricas.

Precios sin competencia para establecimientos.

Refrescos de todas clases espumoso-gaseados. Cerveza en book.

Aceitunas rellenas con anchoas. Patatas fritas anglo-boers.

Único depósito para la venta en esta ciudad de las cervezas de La Cruz del Campo

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN E ITALIANO

PRECIO: DIEZ PESETAS

Librería

Vda. e hijos de Cuadrado